

EL AUTONOMISTA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIO:

2,50 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

Redacción y Administración:

Plaza de la Independencia, 13

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

Entrada al Puente

de Piedra.—GERONA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas, 6 retratos album. 6 Victorias, 4 pesetas

GRAN BALNEARIO de la Sociedad anónima

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malapella (Gerona)

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 50 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.

Estas aguas de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes.—Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

INGLATERRA Y ALEMANIA

Frente á frente

Se da el caso curioso de que ni ingleses ni alemanes abogan por la guerra; pero todos la temen. Díjérase que el ángel malo de los humanicidios se ha apoderado, como una tentación, de la paz de ambas naciones. Parece como que el espíritu de las luchas se hubiese deslizado por todos los organismos de las dos potencias.

La situación tirante de Inglaterra y Alemania evoca el caso pintoresco de dos poseídos que no saben cómo evacuar de sus redanos el demonio de la beligerancia. Nadie quiere guerra. Y entonces, ¿por qué su espectro estremece á unos y otros, por qué los preocupa, por qué pone en actividad á todas las lenguas y en vibración á todas las plumas?

Se encuentran en Cronberg el Rey Eduardo y el Emperador Guillermo. ¿Qué se han dicho? En realidad todos lo ignoran; pero todos convienen en la cordialidad de la entrevista. Se supone que han departido como buenos camaradas y que se han hecho declaraciones trascendentales.

—Yo soy amigo de usted. No quiero guerra—ha dicho uno.

—Ni yo tampoco. Siempre su amigo...—ha replicado el otro.

Pero en seguida la voz fiscalizadora de la Prensa—esa gran palanca que si á veces empuja á los desastres otras afianza la armonía de los pueblos—se ha alzado de nación á nación. Los ingleses acusan:

—Si ustedes son tan amigos nuestros, ¿para qué se les ocurre construir nuevos acorazados? ¿Por qué votan un empréstito de 20 millones?

Los alemanes devuelven el cargo:

—Porque ustedes están construyendo dos barcos de guerra, mientras nosotros construimos uno, y porque ustedes proyectan en el próximo período parlamentario votar un empréstito de 100 millones.

Estos son los diálogos internacionales de periódico á periódico, y entre un «tú tienes la culpa» y un «yo no, que la tienes tú», la cuestión va tomando un aspecto de zalagarda mujeril.

A todo esto no interviene para nada la gente del pueblo, á pesar de que en la invernada próxima ha de haber carencia de trabajo, es posible que debido á la competencia industrial de ambos países. De esa competencia ha surgido, seguramente, una crisis económica que ha dejado en forzosa ociosidad á un ejército de trabajadores.

Los obreros ingleses, acaso no ignoren que su mal proviene de Alemania, y los alemanes quizás sepan que sus desdichas arrancan de Inglaterra. Pero ni unos obreros ni otros son tan insensatos para echarse sobre sí una culpabilidad recíproca. ¿Qué tienen que ver ellos con lo que ocurre? Ellos no representan ser más que juguetes de la marca capitalista, que unas veces los mantiene á flote con el agua de la estrechez al cuello, y otros los sumerge del todo en los profundos de la miseria.

Entre ellos no cabe odio, sino la simpatía de los que sufren en común, indiferentes á todas las tempestades de las alturas diplomáticas. Por eso la causa de la guerra no puede prosperar entre ingleses y alemanes.

Lo que se hará es añadir una losa de plomo más á las muchas que pesan sobre las espaldas de las clases humildes si no se limita la construcción de armamentos navales. Veinte millones en Alemania y cien en Inglaterra que habrá que

añadir, céntimo por céntimo, á los salarios ínfimos de los pobres.

Estos aires bélicos que soplan de un país á otro no obedecen á ninguna causa de razón ni de justicia. No se trata más que de un pugilato de fuerza.

El predominio naval del Rey Eduardo ha engendrado un poco de envidia en el alma militar del Emperador Guillermo.

Son buenos amigos, pero los dos quieren ser igualmente fuertes, ó más fuerte el uno que el otro.

Y como que actualmente existe un visible desequilibrio de poderes, el uno vota millones para nivelar el desequilibrio, y el otro se esfuerza para conservar el desnivel.

Hasta que el pueblo se cansa de estos peligrosos deportes de sus Soberanos y exija que se le dé para comprar pan lo que había de invertirse en acorazados, menos útiles todos juntos que el último vapor de carga.

LUIS ARAQUISTAIN.

Londres, Agosto.

Economistas españoles de los siglos XVI y XVII

(Continuación).

IV.

Economistas españoles del siglo XVII.

Llegando á este punto hemos de tratar del más grande error cometido por los economistas de aquella época, con escasas excepciones, de las teorías que sirvieron de fundamento á la balanza mercantil. Durante la edad media, sin obedecer á las ideas económicas del siglo XVI, había ciertas mercancías prohibidas en el comercio, principalmente las referentes al lujo. La liga anseática y las repúblicas italianas, puede decirse que dieron el impulso al prohibicionismo, reglamentando hasta la exageración el comercio y concediendo grandes privilegios á la navegación; pero bien puede afirmarse que en España fué donde mayor número de escritores se apoderaron de estas ideas, formulándolas sistemáticamente, explicándose perfectamente este hecho porque no hubo nación alguna que llegase á tan extrema decadencia ni que viesse por completo el comercio y la navegación en manos de los extranjeros. Pellicer en su *Comercio impedido* (1) lamenta la expulsión de los judíos, que eran los que poblaban y enriquecían á España, y nos dice que se creyó que con el descubrimiento de América y expulsando á los extranjeros de su comercio, se llenaría este vacío. Pero lejos de ser así, los extranjeros quitaron á los naturales todo provecho con nombres simulados, principalmente los flamencos que fueron asentistas de Carlos primero, con que las manufacturas de España cesaron,

(1) Pellicer. *Comercio impedido*, 1640. (Véase Sempere y Guarinos.—Tomo III.)

las extranjeras crecieron y se deparó tanto el comercio que llevaban más plata los enemigos que los naturales. A pesar de todas las prohibiciones, los portugueses, sardos y otros vasallos de la monarquía se apoderaron del comercio de las Indias, sacando de ellas para países enemigos las riquezas y los frutos. Por una parte la dinastía austriaca que favorecía abiertamente á los extranjeros que le hacían préstamos para llevar á cabo sus ideas de dominación universal, por otra parte los testaferreros ó españoles que negociaban á comisión por los extranjeros á quienes estaba prohibido el comercio, y por último, la altivez peculiar de la raza española que, según dice Navarrete, no se avenía con el carácter servil del trabajo de las minas, pusieron nuestro magnífico imperio colonial en manos de los extranjeros, arruinando nuestro comercio y nuestra industria, de manera que Sancho de Moncada nos dice: *reparo que siendo el oro y la plata como cosecha de España, venga á ella el socorro de parte donde no sólo no hay plata pero ni aún leña en los montes.*

He aquí cómo nació el sistema mercantil; de un error económico que hacía considerar el valor como idea absoluta, no como idea de relación. A haberse proclamado que una cosa no tiene valor sino cuando se pone en relación con otra por medio del cambio, entonces no se hubieran impuesto las restricciones que pesaron sobre el comercio, haciéndolo imposible. En medio de la general ruina sólo se pensó en acumular dinero creyéndolo la superior riqueza, y viendo que los extranjeros con sus productos manufacturados llevaban de España todo el dinero, pensose en estancar la moneda prohibiendo el comercio exterior, sin comprender que en cambio de las mercancías que nos traían los extranjeros podíamos darles nuestros productos, que cuando el trabajo aliena en los pueblos, jamás aquéllos se extinguen mientras el dinero pronto desaparece. Había llegado á tal extremo la desventaja de nuestro comercio respecto del extranjero, que, según Pellicer, no bastando la corriente moneda para el pago del exceso de valor de las manufacturas sobre nuestros frutos, deshacían los plateros las joyas y las alhajas para hacer doblones. Los plateros de Madrid pervirtieron su oficio y no se ocupaban en labrar obras sino en deshacer cadenas y joyas para hacer monedas y entregarlas á los mercaderes de Francia. Saavedra Fajardo, pintando la manera cómo los ríos de oro hufan de España, dice: «De la inocencia de los indios las compramos por la permuta de cosas viles y después no menos simples que ellos no las llevan los extranjeros y nos dejan por ello el cobre y el plomo.»

FEDERICO RAHOLA

Paseo forzoso de un cadáver

PARODIA de una comedia cómica macabra clerical en un acto publicada por LA REGENERACION.

(CONTINUACIÓN)

Café Militar. El Sr. Jubany, tomando café, fumando un cigarrillo y leyendo el satánico «POBLE CATALÁ». Como es una tarde muy calurosa, el Sr. Jubany, con el aromático café y sabroso cigarrillo de los de á 45 céntimos, quédase adormecido lo suficiente para tener un sueño que le hace ver lo siguiente:

Una sala macabramente amueblada, con una mesa, encima de la cual hay un Crucifijo con una vela encendida á cada lado. Varias sillas donde están sentados los miembros de la Junta del Cementerio, menos el representante del Municipio, ya que á éste nunca le invitan. Así es que todos los miembros son curas. Preside el Sr. Vicario General.

El Sr. Vicario general.—Señores: supóngoles enterados del objeto de esta convocatoria. El Concejal señor Jubany, Presidente de la Comisión Central del Municipio, uno de cuyos miembros tendría que estar entre nosotros (V. V. opinan lo contrario para que no nos estorbe) ese concejal, como digo, en pleno Consistorio ha lanzado una acusación á mi ver certísima contra la mala dirección y poca caridad que existe tanto en el Hospital como en el Cementerio, suponiendo que se ha permitido el entierro y desentierro de un tal Mariano Tomás, V. V. comprenderán muy bien que yo, como presidente de esta Junta, tengo empeño en esclarecer los hechos y en pedir responsabilidades para el culpable, si lo hay, y sino, para el Sr. Jubany, que por su cargo tendría que estar entre nosotros, le haremos ver su error (siguiendo con ello las doctrinas de Cristo) y le encaminaremos al bien.

Los miembros de la Junta.—Muy mal, que lo echen que lo echen!

El Sr. Vicario general.—Tilín... Tilín... (Que entre el Sr. Jubany. (El Concejal republicano entra, saluda respetuosamente y como la Sala está tan oscura—sólo hay el resplandor de las dos velas—no puede distinguir con qué clase de individuos trata.)

El Sr. Vicario general.—¿Es V. el primer Teniente de alcalde de este Ayuntamiento? No extrañe V. la pregunta, pues hace poco tiempo que estoy en esta Ciudad y no tengo el gusto de conocerlo más que por su cargo que por cierto es muy honroso.

El Sr. Jubany.—Pues, sí Señor; Soy primer Teniente de alcalde por el voto de mis compañeros los Concejales republicanos, y el de algún regionalista católico, y algún demócrata.

El Sr. Vicario general.—No entiendo eso. ¿Algún regionalista votó á V., siendo como es V. republicano? y anticlerical?

El Sr. Jubany.—Cuando haga tiempo que esté V. en esta Ciudad, cuna de muchos Pantojas, ya irá entendiendo esta y otras muchas cosas. Vanitas vanitatem. (ap. Se conoce que estudié dos meses en el Seminario).

Eso, eso es lo que hace cambiar á muchos clericales su modo de pensar. Créame el Ciudadano Vicario General; no conviene hablar de eso.

El Sr. Vicario general.—Ni hace al caso. Lo que á mí me interesa, lo mismo que á los demás miembros, es que V. conteste á la pregunta siguiente: ¿Es cierto cuanto V. denunció en el Ayuntamiento respecto al entierro y desentierro de un tal Mariano Tomás? Tenga V. cuidado con la contestación, pues si no es verdad cuanto V. declare, nosotros, los representantes de Cristo, de aquel que predicaba amor y perdón, le exigimos una retractación y una reparación al buen nombre de los miembros de esta Junta y demás miembros del Hospital.

El Sr. Jubany.—He de advertir al ciudadano Vicario general que nunca me ha asustado nadie, represente lo que represente. Sostengo todo cuanto dije en la sesión del Ayuntamiento, y aquí, en presencia de todos estos miembros, que no puedo precisar bien, me afirmo y ratifico en todo lo que dije, y haciendo favor á la Presidencia le diré que pueden darle más detalles, el Administrador de Consumos Sr. Torres, los vigilantes de dicho ramo que estaban en el fielato de la calle del Carmen el día de autos, y En Joan dels cotxes. Dicho todo esto, y como no me gusta estar á oscuras, me retiro á fin de contemplar en plena calle, la sublimidad del Creador, la luz del Sol.

El Vicario general.—Está bien. Tilín... Tilín... Que entre el Sr. Amnistrador de Consumos. (Entra el señor Torres, saluda militarmente y debido á la oscuridad que hay en el local no ve que le entregan una silla para sentarse. Al verlo lo agradece. Siéntase y mientras dura su declaración sufre lo increíble pues no sabe dónde colocar sus largas piernas).

¿Sabe V., Sr. Torres, algo de lo que denunció el Concejal Sr. Jubany sobre el entierro y desentierro de un tal Mariano Tomás?

El Sr. Torres.—Algo sé.

El Sr. Vicario general.—Diga cuanto sepa.

El Sr. Torres.—A ello voy. Es el caso, señores, que un día, no puedo precisar cuál, pero sí sé que fué el día antes de haber hablado el Sr. Jubany del asunto en el Consistorio, los vigilantes de Consumos que estaban de guardia en el fielato de la calle del Carmen, serian próximamente las 10 y media de la mañana, vieron venir una tartana de alquiler, parándose, como es natural, al llegar al resguardo. Mis dependientes, al ver un saco que abultaba dentro la tartana, preguntaron si había algo que tuviera que pagar arbitrios, siendo la contestación negativa. Los guardas, cumpliendo con su deber, quisieron ver lo que había dentro del saco y grande fué su asombro cuando vieron el cadáver de su ex-compañero Tomás (he de advertir á V. V. que Tomás había sido guarda de consumos) el cual presentaba huellas de haberle echado tierra encima, y no es metáfora. Cuando yo iba á denunciar el hecho al Ayuntamiento, supe que estaba enterado de ello el Sr. Jubany y que en la sesión de aquel mismo día lo denunciaría.

El Sr. Vicario general.—¿Habió V. de este asunto con el Sr. Jubany?

El Sr. Torres.—Sí, señor. Todo lo que aquí he dicho lo manifesté á dicho señor tomando café en el Militar.

El Sr. Vicario general.—Está bien. Puede V. retirarse y que entren los guardas de consumos. (El Sr. Torres, que ya no podía aguantar más á causa de no saber dónde colocar sus piernas, levántase, saluda, dá media vuelta y sale por el foro. Entran en seguida los dependientes de consumos al oír el TILÍN... TILÍN... de la campanilla presidencial.)

El Sr. Vicario general.—¿Es cierto que Vds. vieron un cadáver dentro de una tartana de alquiler?

Los guardas.—Ciertísimo, señor. Nosotros mismos abrimos un saco que había en la tartana y vimos el cadáver del que fué nuestro compañero Tomás, el cual tenía la cara y ropas tan sucias que comprendimos en seguida ó que había sido desenterrado, ó que lo habían revuelto con el polvo de la carretera. Al ver nosotros aquel poco respeto con los muertos, al considerar el final que nos espera á los pobres, al ver la poca caridad que con los desheredados tienen, no pudimos comprimir un gesto de rabia, de odio, de dolor...

El Sr. Vicario general.—Basta, basta. No se incomoden Vds. Aquí no se trata de hacer incomodar á nadie, sino de hacer luz y descubrir la verdad. Ya pueden V. V. salir. Tilín... Tilín... Que entre En Joan dels cotxes. (Entra dicho individuo con su larga blusa y la pipa en la boca. Los miembros de la Junta van perdiendo la serenidad.)

Diga V. cuanto sepa del entierro de Mariano Tomás, V., como propietario que es de los coches fúnebres y de La Pastera, algo sabrá de este asunto.

En Joan dels cotxes.—(Después de aspirar el sabroso tabaco de su pipa y llenar de humo el local haciendo toser á varios miembros.) Yo no sé nada. Sólo sé que el Sr. Jubany denunció en el Ayuntamiento no sé qué de un desentierro. Para que se viera que ni yo, ni los conductores de La Pastera tenemos culpa hablé con el Sr. Jubany en la entrada de las Casas Consistoriales y le dije que eso de equivocar muertos ya había sucedido otras veces, ya que nosotros cuando vamos al depósito del Hospital sacamos, porque así nos lo tienen ordenado, á los muertos que ocupan los números impares, y que á veces sucedía, debido á la desidia tal vez involuntaria de los Hermanos, que en los números impares colocaban algún cadáver que correspondía al número par, y así resultaba que con La Pastera nos lleváramos muertos que no correspondían ser conducidos en ella.

El Sr. Vicario general.—¿Y qué le contestó el señor Jubany?

En Joan dels cotxes.—Que ya comprendía que no era mía la culpa.

El Sr. Vicario general.—¿De manera que según V. son culpables de esos errores que suceden, los hermanos del Hospital?

En Joan dels cotxes.—Yo no culpo á nadie. Sólo digo que hay muertos que tienen que ocupar los números impares y ocupan los pares.

El Sr. Vicario general.—Está bien. Puede V. salir. (Así lo hace En JOAN DELS COTXES después de pronunciar el consabido HO PASSIN BÉ.)

Dirigiéndose á los miembros de la Junta.—Señores: ya ven V. V., por las declaraciones, la verdad de lo denunciado por los Sres. Jubany y Rahola. La Junta debe comunicarlo así al Sr. Alcalde pidiéndole que acuerde el Ayuntamiento la posesión del Cementerio, pues queda plenamente probado que nosotros, los Curas, no servimos para estos lugares del silencio. (Así se acuerda, tomando nota el Sr. Secretario, levantándose la sesión.)

Aquí despertó el Sr. Jubany, debido á haber oído unos ciegos en el Café Vila que cantaban el Coro de Húngaros del Alma de Dios.

(Continuará)

Información

Importación agrícola española á Francia en Junio de 1908. Vinos.—Durante el pasado Junio España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 245.154 hectolitros de vinos ordinarios y 16.021 de licor, que suman en conjunto 261.175. En igual mes de 1907 nuestra importación fué de 39.533 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de Junio de 1908 de 221.642.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 9.455 hectolitros, que unidos á los 55.994 de los cinco meses anteriores, suman 65.439, valorados en 3.634.000 francos.

La importación desde 1.º de Enero al 30 de Junio de este año de nuestros vinos en Francia, ha sido de 531.549 hectolitros, contra 168.941 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1908 de 362.608.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 2.658 hectolitros, contra 849 que envió en igual mes de 1907.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Junio de este año 2.118 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 9.445.

Argelia ha importado en Francia en el mismo mes de

Junio 638.991 hectólitos de vinos ordinarios y 15.531 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 654.522.

Túnez ha importado en igual mes 7.365 hectolitros. De otros países se han importado 1.655 hectolitros de vinos ordinarios y 3.553 de vinos de licor, que forman un total de 5.208.

Aceites. - Durante el mes de Junio han llegado de nuestra nación 858.300 kilogramos de aceite, que unidos á los 6.361.700 llegados en los cinco meses anteriores, suman 7.220.000. En el mismo mes de 1907 importamos 28.200 kilogramos, ó sean 835.100 menos que en el citado Junio de 1908.

En los seis primeros meses de 1907 nosotros importamos 1.041.400 kilogramos, ó sean 6.578.600 menos que en los seis de 1908.

El consumo de nuestros aceites en esta nación, durante el mes de junio de este año, ha sido de 90.200 kilogramos, que unidos á los 170.500 consumidos en los cinco meses anteriores, suman 260.700.

Italia, durante el citado mes, ha importado kilogramos 1.348.700, que unidos á los 3.111.000 importados en los cinco meses anteriores, hacen un total de 4.459.700.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de Junio de 1908, de 982.400, mientras que el de los españoles se eleva á 90.200, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 892.200.

Frutas. - La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Junio de 1908, de 3.253.400 kilogramos, que unidos á los 64.812.500 importados en los cinco meses anteriores, suman 68.065.900 cuyo valor se eleva á 12.003.000 francos.

En el mismo mes de 1907, la importación fué de 3.339.000 kilogramos, resultando una diferencia en contra de Junio de 1908 de 85.600.

Arroz y legumbres (verdes y secas). - Su importación ha sido durante el mes de Junio de 1908 de kilogramos 1.641.300, que unidos á los 17.664.000 importados en los cinco meses anteriores, suman 19.305.300, valorados en 2.412.000 francos.

Azafrán. - En el mismo mes de Junio han entrado en Francia 2.900 kilogramos de azafrán, que unidos á los 24.400 que llegaron en los cinco meses anteriores, hacen un total de 27.300, valorados en 1.775.000 francos.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar, se desprende que, comparada nuestra importación de Junio de 1908 con la del mismo mes de 1907, resulta que ha aumentado en vinos 221.642 hectolitros; en aceites 835.100 kilogramos; y ha disminuído en frutas 85.600 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los seis primeros meses del año 1908, se eleva—según la manera de calcular las estadísticas francesas—á 71.365.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 61.244.000, resultando un beneficio á favor de España de 10.121.000 francos.

(Remitido por la Estación enotécnica de España en Cette.)

CRONICA LOCAL

El viernes próximo, día 4 de Septiembre, se celebrará en la Casa Consistorial de Llagostera la XI Asamblea de médicos de esta provincia.

Después de la orden del día (discurso científico y estado de cuentas) se tratará del: *Impuesto sobre utilidades que se proyecta exigir á la clase médica.*

El itinerario es el siguiente:

Ida
Salida de Gerona. 7'05—9'10
Llegada á Llagostera. 8 —10
Salida de Caldas. 9'30
Llegada á Llagostera. 10

Vuelta
Salida de Llagostera para Gerona, a las 15'50.
—De Llagostera para Caldas á las 15 y á las 16'40.

Los Sres. médicos del partido de Figueras y Gerona deben utilizar el tren correo de la mañana que sale de Port-bou á las 4'15, de Figueras á las 5'5, de S. Jordi (La Escala, Torroella) á las 5'50, de Flassá (Palafrugell, La Bisbal) á las 6, y llega á Gerona á las 6'40.

Los del partido de Olot, el tren que llega á Gerona á las 5'30, y el de las 7'41.

Los del partido de Sta. Coloma el tren correo que pasa por Blanes á las 6'52, por Hostalrich á las 7'26, por Sils á las 7'51 y llega á Caldas á las 8'05.

Los médicos de Palamós, S. Feliu y Calonge, pueden utilizar el tren de San Feliu que llega á Llagostera á las 7'30.

Los Sres. médicos procedentes de Figueras, La Escala, La Bisbal, Palafrugell, pueden prolongar el viaje (aprovechando el tren correo) hasta Caldas donde se llega á las 7'30 y en carruajes que habrá allí preparados salir para Llagostera á las 9'30 y durante las dos horas visitar los balnearios.

La Junta Directiva del Ateneo Obrero de esta ciudad, convoca á los Sres. socios á la reunión general que se celebrará mañana, á las 3 de la tarde, en su local social, y en la cual deben tratarse asuntos de gran interés para la buena marcha del mismo.

Leemos que han sido puestos en libertad provisional los dos jóvenes de Calella que fueron detenidos á consecuencia de unas diligencias practicadas por la autoridad militar, y conducidos á Mataró por la carretera, desde cuyo punto, gracias á las gestiones del Diputado Sr. Calvet, pudieron ir á Barcelona por ferrocarril y sin esposas en las manos.

Tenedor de libros. Con 20 años de práctica, práctico también en correspondencia, se ofrece por horas ó todo el día. Cuenta con buenas referencias.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Ha sido extraído de la playa de Blanes un cetáceo de 5'50 metros de largo por 3 metros de circunferencia en su parte más ancha, que resulta ser un *hypercodon rostratus*.

Solo ha podido aprovecharse la cabeza de dicho cetáceo, la cual pesa 150 kilos.

El Cónsul de la República dominicana, don Enrique Deschamps, ha hecho donación de la cabeza del cetáceo al Museo de Ciencias Naturales de Barcelona.

Anoche reunióse en la Alcaldía de Barcelona, la Comisión del monumento á Pi y Margall. Acordó hacer la designación de delegados en América, teniendo presentes las personas con quienes el gran pensador mantuvo buenas relaciones, y abrir la suscripción pública después de celebrado el concurso —que será de dos grados— para la construcción del monumento.

Anoche regresó á esta ciudad el Gobernador civil Sr. Morano Churraca, tomando nuevamente posesión del cargo.

Los vecinos de la calle de la Platería comienzan hoy á celebrar su fiesta esplendorosamente. Ya el *tarlá* da vueltas ante las miradas de los chiquillos.

La orquesta contratada es «La Farnense» de Sta. Coloma de Farnés.

La próxima semana se celebrará la fiesta de la plaza de la Independencia. *Diz* que será lucida. No está mal divertirse de un modo culto.

Muchos *sprints forts* proscriben la sardana y, en cambio, cometen la inmoralidad de llevar sus chicos á ver las corridas de toros. Esas diversiones crueles son las que proscribimos nosotros por humanidad y por civilidad.

Hoy se encontraba en esta ciudad el Diputado á Cortes D. Julio Marial.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con solo el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchs.

Única Loción que puede demostrar casos curados de personas conocidas.

Representante y único punto de venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. José M.^a Perez Xifra.—No se vende en ninguna Perfumería.

En méritos de las diligencias que sobre falsificación de moneda está instruyendo el muy digno Sr. Juez de este partido, D. Ramón Carrera, el pasado miércoles se practicó un reconocimiento en la casa de un tal Ignacio Bonaterra, del pueblo de Vilatenim, que dió por resultado el hallazgo de una máquina de acuñar duros, montada en un banco de madera, y otros objetos.

Dicho sujeto manifestó que su convecino Ramón Ferrán, que se dice ha desaparecido, le habrá dado á guardar la máquina mediante una retribución de cinco pesetas mensuales.

En un carro custodiado por la Guardia civil ayer llegaron á esta ciudad el Ferrán y la máquina, quedando uno y otra á disposición del Juzgado.

De la provincia

Desde Amer

(Para el Sr. Gobernador)

En virtud de querrela, ha sido procesado el concejal de este Ayuntamiento Don Miguel Franch, que insultó al digno edil D. Joaquín Barceló.

En su consecuencia, ese señor, hoy procesado, no puede ejercer el cargo de concejal, siendo de suponer que al enterarse de ello el señor Gobernador hará que sea igual y cumplida la ley para todos.

Un amerense.

27-Agosto 1908.

Ayuntamiento

Leida el acta de la anterior sesión, que fué aprobada el señor Leal pidió al Alcalde que no permitiera la entrada al salón á menores de edad.

Fueron aprobadas cuentas de particulares y jornales de las brigadas municipales.

Diose luego lectura de un proyecto de empréstito para la construcción de un mercado para granos y cereales.

Terminada la orden del día el señor Jubany dió las gracias al señor Alcalde por haber dado curso á la denuncia macabra del cadáver del Hospital.

Ademas denunció nuestro amigo que la infecta *Pastera* se sirve desde 15 años atrás, hasta la fecha, de unas medias cajas sucias y peritilentes para colocar los cadáveres que salen del Hospital, transportados como carne podrida al cementerio, donde los vacían para repetir la operación uno y otro día.

Cuando los conductores, á las cuatro de la mañana, van á recoger dichos cadáveres, no hay en el Hospital, no ya un cura de almas, ni siquiera un hermano ó un empleado para formalizar la entrega y salida de mercancías.

Sólo alguno que otro de esos seres desgraciados, huéspedes del Hospital, ayudan á los conductores á colocar los difuntos en la indecente *Pastera*.

Por higiene y por humanidad denunció nuestro amigo Sr. Jubany esos enormes abusos á la opinión pública, á fin de que el señor Alcalde corte en lo posible esa vergüenza trasladando la denuncia á la Junta de Sanidad.

Protestó también, de que á raíz de la denuncia que formuló se reuniera la Junta de Cementerios sin invitar al concejal que dentro esta Junta representa al Ayuntamiento. (Para los curas no hay poder civil, presiden de todo lo que pueda estorbarles y por ello hasta faltan á las más sagradas reglas de la educación).

El señor Piferrer solicitó se leyera una instancia del Sr. Juez de este partido dirigida al Ayuntamiento (ya que él no estaba enterado de ella) protestando de que algunos maliciosos trataban de perjudicarlo en su carrera murmurando cosas que estan reñidas con la seriedad de nuestro amigo Sr. Piferrer.

El Sr. Piferrer se reservó hablar de este asunto.

Imp. de EL AUTONOMISTA.—Gerona.



COSTANZI

Estado y Nombre Registrados

CONFITES COSTANZI para las estrecheces uretales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI; los únicos que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-uritarias un estado normal. Una caja d CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. Un frasco INYECCION COSTANZI, 4 pesetas.

Sifilis. Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impoencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda de maravillosa acción; pero es definitiva, es es infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: «GRAU YNGLADA»

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30. — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Señor GRAU YNGLADA, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia dete el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección, que no lleve la garantía del DR. CRAU YNGLADA.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir as cartas al Señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos. — BARCELONA

BAÑOS DE GERONA

Desde el día 1.º de Junio, ha quedo abierto el establecimiento de Baños de esta ciudad, sito en la plaza de la Independencia número 3 bajos, cuya temporada finirá en 30 de Septiembre.

JOSEPH JUBANY Y SIMÓN

Procurador dels Tribunals.

Aparador de Clases Pasivas

NORT, 1 PRIMER PIS, — GERONA



HERNIADOS (trencats)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la Cruz Roja, y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Bragueros de todos sistemas
PLAZA DEL OLI.—GERONA

Tamarindos Vintro

Conserva laxante y refrescante en forma de bombones

Cura estreñimiento, almorranas, congestión, vahidos, jaqueca, etc.

Farmacias de los doctores VINTRO

Cortes, 671 698, y demás boticas.

Representante en Girona:

D. Francisco de A. Roca

Confitería de F. TRIAS

SANTA COLOMA DE FARNÉS

(GERONA)

Especialidad en las TEULAS, postre de primer orden, alimenticio que se recomienda por el uso de las primeras materias y exquisito sabor.

Se envían, en elegantes cajas de metal, á todos los pueblos de España, al precio de

Una peseta cincuenta céntimos caja

GRAN HOTEL RESTAURANT SUIZO

ANTIGUA SAN ANTONIO

BAÑOLAS

Establecimiento de primer orden, recientemente reformado por su dueño

MAITRE D' HOTEL

RAMÓN CUBERN MARTI

Esmerado servicio por cubiertos y á la carta en mesitas independientes. Hospedaje á los viajeros, en primera, 4 pesetas.

Lujo.—Limpieza. Economía y equidad en los precios.

ON PARLE FRANCAIS

AGUAS DE VILAJUIGA

Gran Hotel Central

DE

Sebastián Laporte

Inauguración el día 15 de Junio de este establecimiento montado á la altura de los mejores hoteles de España y del Extranjero.

Gran confort y economía en los precios

Trayecto directo con estación de ferrocarril en la línea de Francia. Coche del Hotel en la estación á la llegada de los trenes.

EXQUISITO LICOR CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas.

Es altamente digestivo y reconstituyente.

Pídase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones.

Al por mayor: D. Magín Mollfolada

Arenys de Mar (Barcelona)

DISPONIBLE

CERRAJERÍA MECÁNICA

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Para los agricultores, ofrezco un gran surtido de máquinas Segadoras atadoras, Segadoras gavilladoras, guañadoras cortadoras de alfalfa y rastrillos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Todas las máquinas, son garantidas por su buen funcionamiento, perfección, solidez y ligereza en el tiro.

Esmerada perfección y práctico en el montaje de dichas máquinas.

Para los pedidos dirigirse á

Cinés Creixell

Torroel'a de Montgrí

GRAN BALNEARIO

en Caldas de Malavella

DE **ESTEBAN PRATS**

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre.

Este antiguo BALNEARIO reúne todas las condiciones apetecibles.

Carruajes á todos los trenes

Caldas de Malavella

El Café Norat ha recibido de Turin unas elegantes botellitas de vermouth de la acreditada Casa de Francisco Cinzano.

Este vermouth es legítimo, de superior calidad, debido á lo cual y á la preferencia que muestran muchos parroquianos por que les sea servido este rico aperitivo embotellado como la cerveza fina, será sin duda muy solicitado.